

ACTA NUM. 348 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2009, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES EL C. PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO ES LA MISMA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NUMERO 378 PUBLICADO EL 24 DE ABRIL DE 2009, PARA QUE QUEDE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

SE DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SEÑALÁNDOSE QUE EL PLENO CONOCERÁ LO SIGUIENTE:

- EXP. 4676.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2006 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.
- EXP. 5434.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN.

- EXP. 4967.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2006 DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- EXP. 5556.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.
- EXP. 5557.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA.
-
- EXP. 5741.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.
- EXP. 4774.- INICIATIVA DE DECRETO QUE CREA LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 95 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SEGUNDA VUELTA).
- EXP. 5777.- REFORMA AL ARTÍCULO 94 PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. (SEGUNDA VUELTA).
- EXP. 4614.- LEY DE SEÑALAMIENTOS VIALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- EXP. 5236.- LEY DE IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO.

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS DIPUTADOS MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, SERGIO CEDILLO OJEDA, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, QUIENES SE REINCORPORAN A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTA LXXI LEGISLATURA.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 4676

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, PRESENTANDO VOTO PARTICULAR, A FIN DE QUE SE **RECHACE** LA CUENTA PÚBLICA 2006 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, POR TODAS LAS FALLAS DETECTADAS EN LA MISMA QUE AFECTARON EL FLUJO DE LOS FONDOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SE FINQUEN LOS CRÉDITOS FISCALES CORRESPONDIENTES. -INTERVINO A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN EN LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN.- **FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS.-** CONTINUANDO CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON LOS AGREGADOS APROBADOS, INTERVINO A FAVOR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5434

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DÉ SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

Expediente 4967

LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

Expediente 5556

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP.

MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.

Expediente 5557

EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA (FONAGRO), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5741

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.- -ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR CANO GARZA, DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS EN QUE SE APOYÓ EL SENTIDO DEL DICTAMEN. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

Expediente 4614

EL DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE LEY DE SEÑALAMIENTOS VIALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIGNADA POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO; DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE MONTERREY, APODACA, GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, JUÁREZ, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.- INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.-** INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ARTÍCULO 14.- LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 26 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO A FAVOR.- **NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 5777

EL DIP. RANULFO MARTINEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO

DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 94 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 19 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PRESENTADA POR EL C. JAVIER SEPÚLVEDA PONCE Y OTROS.- INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO², GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES², OSCAR CANO GARZA, GREGORIO HURTADO LEIJA.- **FUE DESECHADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR Y 14 VOTOS EN CONTRA, AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.**

Expediente 4774

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE DECRETO QUE CREA LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 95 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. - INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA CON PROPUESTA DE QUE SE REGRESE EL DICTAMEN A COMISIONES EN VIRTUD DE TRATARSE DE LA CREACIÓN DE UNA LEY, QUE EN LOS TÉRMINOS DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL ES CONSIDERADA COMO CONSTITUCIONAL, Y EN VIRTUD DE QUE TIENE SERIAS DUDAS EN CUANTO A LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CREACIÓN DE ESTA LEY, PARA QUE NUEVAMENTE SEA ANALIZADO EN DIVERSOS ASPECTOS QUE HARÁ LLEGAR EN SU MOMENTO.- INTERVINO LA DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO SECUNDANDO LA PROPUESTA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS, POR LO QUE SE REGRESÓ EL DICTAMEN A COMISIONES.**

EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, INFORMÓ DEL PORQUÉ NO FUE PRESENTADO EL DICTAMEN EXPEDIENTE 5236 RELATIVO A LA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA LEY IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ ELABORADO EL PROYECTO DE DICTAMEN HUBO PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL MISMO, POR PARTE DE DISTINTOS DIPUTADOS, POR LO QUE A FIN DE SER ANALIZADO Y DISCUTIDO CON DETENIMIENTO Y ALCANZAR LOS ACUERDOS NECESARIOS, DECIDIERON DEJAR EN PERMANENTE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN. IGUALMENTE, A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10 AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURARLO SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PERMANECER EN EL RECINTO PARA DAR INICIO A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. RANULFO MARTÍNEZ
VALDEZ

DIP. MARÍA ELISA IBARRA
JOHNSTON

ACTA NUM. 348-LXXI-09.SE.
MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2009